

¿Qué es la violencia de género?

Toda agresión contra las mujeres, ya sea física, psicológica o sexual, incluidas las amenazas, coacciones y la privación de libertad, **tanto si se produce en la vida pública como en la privada**. Por parte de quien es o ha sido tu pareja.

¿Cómo se manifiesta?



ECONÓMICA

No te permite acceder al dinero, te oculta la existencia de bienes o cuentas, te impide trabajar.



FÍSICA

Te empuja, te agarra fuertemente, te da puñetazos, patadas... Cualquier acto que dañe tu cuerpo.



SEXUAL

Te presiona para mantener relaciones, te obliga a realizar cosas que no te gustan, se niega a usar preservativo o te prohíbe usar anticonceptivos



PSICOLÓGICA

Te humilla, te insulta, te dice que no sirves para nada, controla todo lo que haces, dónde vas, con quién, te aísla de familiares y amistades, es muy celoso, te amenaza, te vigila el móvil y el correo electrónico, te culpa de todo...



VICARIA

Te amenaza con hacerle daño a tus hijos e hijas, les manipula, les chantajea o les coacciona en contra tuya con la finalidad de hacerte daño.

TELÉFONOS DE CONTACTO

Servicios Sociales de Santa Pola
Tel. 966 694 200 - C/Castaños, 10

Servicios Sociales Gran Alacant
Tel 966696055 - C/ Monte de Santa Pola, 13.

Centro de Salud
Santa Pola Tel. 966 915 300 - C/Albacete s/n
Gran Alacant Tel. 966 912 360 - Av. Escandinàvia, 31

Cruz Roja Santa Pola
Teléfono 965 416 150 - C/ Espoz y Mina, 33

Guardia Civil Santa Pola
Tel. 966 694 600 - Plaça de la Diputació, 2

Policía Local Santa Pola
Tel. 965 411 103 - Ctra. Elx s/n

Centro Mujer 24 horas Alicante
Tel. 900 580 888

Oficina de Denuncias y Asistencia a las Víctimas de
Violencia de Género Alicante
Tel. 900 505 550

Oficina de Atención a las Víctimas
del Delito de Elche
Tel. 966 917 073

Policía Nacional 091
Servicio telefónico de información y asesoramiento
jurídico 016

Emergencias 112

SI NO ERES VÍCTIMA

Siempre habrá algo que puedas hacer para acabar con esta lacra social. **No omitir el deber de socorro**. Actuar como correa de transmisión: dando información, apoyando a la víctima. Haciendo, en tu contexto más cercano, real y efectiva la igualdad.

SI ERES VÍCTIMA

Reflexiona: Ningún ser humano merece ser maltratado, TÚ tampoco. La violencia de género es un delito. **Esta situación no es culpa tuya, el agresor es el único responsable de su comportamiento**. Él no va a cambiar por muy fuerte que sea tu amor y por muchas promesas que te haga. Nada justifica el uso de la violencia. Tu seguridad y la de tus familiares debe anteponerse a todo.

GUÍA DE RECURSOS MUNICIPALES DE SANTA POLA

Ante la violencia de género

no estás sola

NI TUS HIJOS, NI TUS HIJAS

GUÍA DE RECURSOS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Estimada ciudadanía de Santa Pola, Me dirijo a vosotras y vosotros para presentaros esta nueva “Guía de recursos municipales contra la violencia de género” elaborada con esfuerzo y entusiasmo desde la Concejalía de Servicios Sociales con el objetivo de sumarnos a la lucha contra esta lacra social que vivimos con demasiada cotidianidad.

El objetivo de la Guía es que cada una de vosotras y cada uno de vosotros podáis tener a mano la información necesaria que os permita acceder de manera rápida y eficaz a los recursos y servicios que dispone el municipio de Santa Pola con los que hacer frente a la violencia contra las mujeres.

Podéis encontrar también en la Guía una breve referencia a los diversos tipos de violencia que se ejerce contra las mujeres por el mero hecho de ser mujeres, ya que al hablar de violencia de género hablamos de violencia física, económica, psicológica, sexual y la que viene siendo quizás la más dolorosa, la violencia vicaria.

Desde la Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Santa Pola esperamos que esta Guía sirva de apoyo y orientación ante situaciones de las que seas testigo, que la compartas con quien creas que la pueda necesitar o que la utilices en caso de necesitarla tú personalmente.

¡STOP VIOLENCIA DE GÉNERO!

Gela Roche

Concejalía de Servicios Sociales
Ayuntamiento de Santa Pola

DÓNDE ACUDIR SI BUSCAS INFORMACIÓN

por teléfono 016

(no deja rastro en la factura telefónica)

SANTA
POLA

Servicios Sociales
Centro Social Comunitario

ALICANTE

Centro Mujer 24 h

DERECHOS DE LA VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

A RECIBIR ATENCIÓN PSICOLÓGICA, JURÍDICA Y SOCIAL DE MANERA GRATUITA

AYUDAS ECONÓMICAS

PRIORIDAD EN ACCESO A UNA VIVIENDA PROTEGIDA

ACCESO A RECURSOS SOCIALES Y HABITACIONALES DE EMERGENCIA

ÁMBITO LABORAL: cambio de centro de trabajo, suspensión de relación laboral con reserva de puesto, extinción de contrato con acceso a prestación por desempleo, reducción o reordenación del tiempo de trabajo. Todo esto siempre y cuando sea posible por las características del centro de trabajo.

ESCOLARIZACIÓN INMEDIATA de menores en caso de cambio de residencia.

REGULARIZACIÓN con permiso de residencia y de trabajo de extranjeras en situación irregular y de menores a su cargo.

Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.
Artículo 1.4. La violencia de género a que se refiere esta Ley también comprende la violencia que con el objetivo de causar perjuicio o daño a las mujeres se ejerza sobre sus familiares o allegados menores de edad por parte de las personas indicadas en el apartado primero.

QUÉ HACER SI HAS SUFRIDO UNA AGRESIÓN

Acude al hospital:

Si tienes lesiones físicas o psíquicas, o crees que puedes tenerlas, acude al centro de salud para reconocimiento médico y pide copia del parte de lesiones.

Si has sufrido una agresión sexual no te laves ni te cambies de ropa hasta que te realicen el reconocimiento médico.

QUÉ HACER SI TEMES SUFRIR UNA AGRESIÓN O SI ERES TESTIGO

Llama a emergencias 112

CUANDO VAYAS A PONER LA DENUNCIA

Usa **SIEMPRE** el asesoramiento jurídico gratuito (en Servicios Sociales, en el Centro Social Comunitario, en el Centro Mujer 24h o en la O.A.V.D.) antes de poner la denuncia.

Intenta ir **siempre acompañada**.

Denuncia en el cuartel de la Guardia Civil de Santa Pola o en el Juzgado de Guardia de Elche.

SERVICIO DE APOYO

En Servicios Sociales (de Santa Pola y Gran Alacant) encontrarás asistencia social, psicológica y jurídica.

En el Centro Social Comunitario de Santa Pola encontrarás asistencia jurídica, información y derivación a recursos especializados.

En Cruz Roja de Santa Pola encontrarás servicio de apoyo psicológico individual y grupal.

En el Centro Mujer 24h de Alicante encontrarás asistencia social, psicológica y jurídica las 24 horas del día.

En la O.A.V.D. del Elche encontrarás asistencia jurídica.